

### JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2019.

### MINUTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICP

Asistencia: Se anexa a la presente el registro de asistencia de cada uno de los integrantes.

- 1. Bienvenida.
- 2. Ruta de Expropiación Parcial de San Antonio Abad No. 39.
- 3. Constitución de Condominio Familiar y piloto de Condominio Familiar.
- 4. Proyecto de Escritura Pública de "Asamblea de Asambleas".- Ruta de Redensificación.
- 5. Asuntos Generales:
  - a) Solicitud de asignación de Notario Público para se de hechos.
  - **b)** Solicitud de asignación de Notarios Públicos a inmuebles sujetos al proceso de reconstrucción con Tipo de Intervención Rehabilitación.
  - c) Solicitud de invitación de Notarios Públicos de los inmuebles asignados, financiados con inmuebles de Fundación Slim.- Seguimiento.

### Acuerdos:

- I. En relación a la Ruta de expropiación Parcial de San Antonio Abad No. 39, se encuentra asignado al Notario Público No. 239, Lic. Roberto Garzón Jiménez, se acordó:
  - a) Proporcionar a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México la superficie total del inmueble.
  - b) La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México realizará el estudio topográfico.
  - c) La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México trabajará en el proyecto de decreto en relación a las causas de utilidad pública.
  - d) Se necesita revisar el mecanismo para cumplimentar con la suficiencia presupuestal.
  - e) Se propone realizar una subdivisión administrativa del inmueble y se acuerda revisar la viabilidad de dicha ruta.
  - f) Se propone que en la constitución del condominio se realice una servidumbre de paso, se acuerda revisar la viabilidad de la propuesta.

Plaza de la Constitución 2, oficina 323, colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México T. 53458000 ext.1126

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



# JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA 202

- g) Canalizar a las personas damnificadas inconformes al Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México.
- II. Por lo que respecta a la Constitución de Condominio Familiar, se acuerda que sea el mecanismo de atención para aquellas viviendas donde se acredite que habitaban más de dos familias durante el sismo de septiembre de 2017, conforme a lo siguiente:
  - a) El proceso iniciará a petición de la persona damnificada previa orientación al damnificado interesado en ingresar al modelo de condominio familiar para determinar si es viable su caso.
  - b) La Comisión revisará la documentación entregada y a través del proceso correspondiente, se determinará si el caso puede entrar al modelo de Condominio Familiar o no.
  - c) Una vez hecha la petición, se realizará visita tripartita (área social, área jurídica y área técnica) en campo para llevar a cabo los levantamientos correspondientes a través de cédulas.
  - d) Se analizará la información y documentación recabada, y de ser procedente el establecimiento de la figura de Condominio Familiar, se enviará la información al notario correspondiente para su visto bueno e inicio del proceso notarial junto con el proyecto ejecutivo. De no ser procedente se notificará a la persona damnificada que no cumple con requisitos de Ley.
  - e) Se llevará a cabo el protocolo de inicio de la intervención en la vivienda conforme al modelo de atención.
  - f) Para realizar el trámite deberán cumplir con lo siguiente:
    - Escrituras públicas del predio a intervenir.
    - Contrato privado de compra venta (con vendedor localizable)
    - Testamento en caso de fallecimiento del titular (si existe).
    - Acta de nacimiento del finado.
    - Acta de defunción de cada uno de los beneficiarios.
    - Acreditación de más de 3 familias
    - I.N.E.
    - C.U.R.P.
    - R.F.C.
    - Boleta de predial
    - Recibo del agua
    - Dictamen de alto riesgo (reconstrucción)

Plaza de la Constitución 2, oficina 323, colonía Centro Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06000, Ciudad de México T. 53458000 ext.1126

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



### JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA

2020 LEONA VICARIO

- Solicitud del damnificado
- Acta de nacimiento
- Uso de suelo habitacional
- Código de vivienda
- No tener conflictos internos.
- No haber iniciado obra
- III. Por lo que corresponde al piloto, la Comisión para la Reconstrucción propuso el denominado "Luciano Becerra, son 5 familias afectadas, las cuales cuentan con la viabilidad jurídica, toda vez que se encuentran el titular es el C. Luis Rojas, quien es el papá, por lo que se propone la donación a sus 4 hijos y reservarse una unidad privativa para él y su familia.

Se acuerda brindar el seguimiento en la Notaría Pública No, 234, Lic, Héctor Trejo Arias y por la Comisión para la Reconstrucción el acompañamiento jurídico y administrativo en los procesos internos. Se revisará la viabilidad técnica.

- IV. En relación al proyecto de Escritura Pública de "Asamblea de Asambleas".- Ruta de Redensificación, se acuerda que la Comisión para la Reconstrucción revisará el mecanismo a través del cual el Gobierno de la Ciudad adquiere la donación del porcentaje correspondiente y a su vez formalizar las enajenaciones y transmisiones de las unidades privativas redensificadas, así como la personalidad jurídica del servidor público designado para tal efecto.
- V. Se solicita reunión urgente con la Comisión para abordar el tema de las enajenaciones de los inmuebles por parte de los damnificados, ya que podría frenar el proceso de regularización de cientos de inmuebles. La Comisión para la Reconstrucción de compromete a llevar a cabo dicha reunión.
- VI. Se acuerda que en relación a la solicitud de asignación de Notario Público para fe de hechos, se gestiona a través del Presidente de la Comisión para la Reconstrucción y esta semana designa al Titular Público para realizar la diligencia.
- VII. Se realiza la solicitud de asignación de Notarios Públicos a inmuebles sujetos al proceso de reconstrucción con Tipo de Intervención Rehabilitación y se acuerda que el Colegio de Notarios remita la información correspondiente para el seguimiento pertinente de la Comisión para la Reconstrucción.
- VIII. Se acuerdan las gestiones necesarias para llevar a cabo la invitación de Notarios Públicos de los inmuebles asignados, financiados con inmuebles de Fundación Slim, en relación con el seguimiento de los mismos.

Plaza de la Constitución 2, oficina 323, colonia Centro Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06000, Ciudad de México T. 53458000 ext.1126

CIUDAD I NNOVADORA Y DE DERECHOS



### COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO 24 DE OCTUBRE DE 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFÓNO DE CONTACTO	FIRMA
			1 1 2170 1 1 1 1 2 2 2	CONTACTO	
LIC. JOSÉ ANGEL	NOTARIO 217	COLEGIO DE	notario217@notariasmf.com		
FERNÁNDEZ URIA		NOTARIOS	F) (1) (2) (7) (1) (4)	200	
MTRA. IRERI	ASESORA	CONSEJERIA	irevi. consegenta & ginzal.ca	,	7 DOD,
VILLAMAR		JURÍDICA DE LA	iren-villamor Banseje, na colmir gob my		Colonia.
		CIUDAD DE MÉXICO			
LIC. ANTONIO	J.U.D. DE	REGISTRO PÚBLICO	antonioarzave@consejeria.cdmx		
ARZAVE	CALIFICACIÓN	DE LA PROPIEDAD Y	<u>.gob.mx</u>		-
<b>ESQUIVEL</b>	REGISTRAL A	EL COMERCIO			
MTRA. BENITA	DIRECTORA	REGISTRO PÚBLICO	Benita.hernandez@cdmx.gob.m	-22/15/1770	All let
HERNÁNDEZ	GENERAL	DE LA PROPIEDAD Y	<u>×</u>	5532451730	
CERÓN		EL COMERCIO			
DRA. MARÍA	DIRECTORA	CENTRO DE JUSTICIA	maria.campuzano@tsjcdmx.gob		/ /
CLAUDIA	GENERAL	ALTERNATIVA DEL	<u>.mx</u>		
CAMPUZANO		TSJCDMX			
CABALLERO					
LIC. ARIADNA	SUBPROCURADORA	SECRETARÍA DE	acamacho@finanzas.cdmx.gob.		
CAMACHO	DE LEGISLACIÓN Y	ADMINISTRACIÓN Y	<u>mx</u>		
	CONSULTA	FINANZAS	1923 to page	N.,	
LIC. HERIBERTO	SUBCOMISIONADO	COMISIÓN PARA LA	hcastillo@notaria69df.com.mx		
CASTILLO V.		RECONSTRUCCIÓN			
CASTILLO V.	140 V 150 I -	A TOTAL OF			
51 pt - 3	1.77		A THE STATE OF THE		

Plaza de la Constitución, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México



### COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

				Land Control of the C	50000
LIC. RÁUL REYES	SUBDIRECTOR DE	SISTEMA DE AGUAS	raul.reyes@sacmex.cdmx.gob.m		
BONILLA	REAUDACIÓN Y	DE LA CIUDAD DE		The state of the s	
	FISCALIZACIÓN	MÉXICO	X		
to again		* * *			
LIC. VERÓNICA	JEFA DE UNIDAD	FINANZAS	verorubisky@hotmail.com		
RODRIGUEZ	DEPARTAMENTAL		1 7		464
AGUILAR	DE PROCESOS		To Make a	2 7 mg pc	
1 1 7 7 1	INMOBILIARIOS DE	200			
1.0	INTEGRACIÓN DE	la a constant		A	
2	VALORES		X.		Ph
LIC. ANA KAREN	JUD DE	DGRT	acuirizg@cdmx.gob.mx	. A	40
CUIRIZ	SEGUIMIENTO Y	1 1 , 4 2			
GUERRERO	EVALUACIÓN EN	1.7			73
	ASUNTOS DE			1 1	4.
	RECONSTRUCCIÓN		-1		
MTRO. ALFONSO	DIRECTOR	TRIBUNAL SUPERIOR		TE372109-1	
LAM SIERRA	GENERAL JURÍDICO	DE JUSTICIA DE LA	alfonso.sierra@tsjcdmx.gob.mx	5537319956	12th June
2 2 2		CIUDAD DE MÉXICO			My Jan
MTRA. SOFÍA	COORDINADORA	TESORERÍA		-3.0	
ERENRIRA	DE CONTROL DE		ecastillo@finanzas.cdmx.gob.mx		2
CASTILLO	NORMATIVIDAD Y	in the state of th	· ·	e management	
MORALES	GESTIÓN	2	VOM WATER TO THE PARTY OF THE P	· (a)	
	409	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		50.01%	
_	VI 4-		h		**
-		,			
LIC. LEONARDO	DIRECTOR DE	FINANZAS/TESORERÍA			
MEZA VILLAREAL	CONTABILIDAD Y		lmeza@finanzas.cdmx.gob.mx	- v <del>1/2</del> -1	1 2
	CONTROL DE INGRESOS				
	INGKLSUS				

Plaza de la Constitución, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México



## COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCC DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFÓNO DE CONTACTO	FIRMA
Poborto Gurcí	LOTAKIO 242 CDM X	Votora 242 CDM X	notono 242 Enctorcos 224 9247. com. mx	55 11 050205	
Diana Albumada Beltrán	Subdiractora de Atanción a Trámites lomobilis	DOJYEI	dahumada. consejerio@ gmail.com.	55,225140	A
bullano Organi	Vira bor de Estudios kegulota u Transla Inn		g. cruces. consegera l	5532668164	A
Remyso Hyard Agular Albrus	Discotor de Proceso Registra lumbiliare 17 de Comero	RPPyc	cdux. jas. ex	S1401700 Ex1.1021	
A raceli Caragoro		Colegio de notaños.	colnote colono denotarios.	55 5511-1819	R
tel nely lial dands	De de Afacto a personos duma Fircas		jaboulyauldwards	52130120F	
bunda Gover Curillo.	Dilectora Normaticacy Turidica.	SEC40B.	brendagcarrillo equais	1548220613	Frendelos

Plaza de la Constitución, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México